

	<p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b>  <b>ARGELIA VALLE</b>  <b>NIT. 821.003.576-2</b></p>	
<p><b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b></p>		<p>Página 1 de 23</p>

**PROYECTO: PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES**



	<p align="center"> <b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b>  <b>ARGELIA VALLE</b>  <b>NIT. 821.003.576-2</b> </p>	
<p align="center"> <b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b> </p>		<p align="right">Página 2 de 23</p>

**PROYECTO: PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES**

**NATALIA ROMÁN CARDOSO**  
**DOCENTE ORIENTADORA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL**  
**ARGELIA-VALLE DEL CAUCA 2025**

**“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”**  
 VEREDA LA ESTRELLA – [santiagogutierrez@sedvalledelcauca.gov.co](mailto:santiagogutierrez@sedvalledelcauca.gov.co)

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 3 de 23

## INTRODUCCIÓN

La educación es un eje fundamental en la formación integral de niños, niñas y adolescentes, no solo en términos de adquisición de conocimientos académicos, sino también en el desarrollo de competencias socioemocionales y habilidades para la vida que les permitan desenvolverse de manera saludable en su entorno. En este sentido, la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel, ubicada en la ruralidad de Argelia, Valle del Cauca, ha identificado la importancia de generar estrategias preventivas que contribuyan a la mitigación de riesgos psicosociales en la comunidad estudiantil, fomentando un ambiente escolar seguro, respetuoso y propicio para el aprendizaje.

La adolescencia es una etapa de importantes cambios físicos, emocionales y sociales, en la que los y las jóvenes pueden verse expuestos a diversas problemáticas que afectan su bienestar y desarrollo. A partir de la observación y reportes recogidos en la institución, se han identificado factores de riesgo que requieren intervención, tales como el acoso escolar (bullying) y su manifestación en el entorno digital (ciberbullying), el consumo de sustancias psicoactivas (incluyendo el uso de cigarrillo electrónico), la desinformación en salud sexual y reproductiva que puede derivar en embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual (ITS y ETS), así como dificultades en el manejo emocional, problemas de salud mental relacionados con la ansiedad, depresión y conductas autolesivas, y la falta de orientación en la construcción del proyecto de vida.

Si bien estas problemáticas no afectan a toda la población estudiantil por igual, su impacto en el desarrollo individual y colectivo es significativo, lo que hace necesario implementar acciones educativas desde un enfoque preventivo. La prevención y mitigación de estos riesgos no solo contribuyen a la promoción de la convivencia escolar, sino que también

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 4 de 23

fortalecen las habilidades de afrontamiento de los estudiantes, permitiéndoles tomar decisiones informadas y conscientes sobre su bienestar.

Con este propósito, el presente proyecto plantea la implementación de intervenciones grupales organizadas por grados, teniendo en cuenta las necesidades y particularidades de cada nivel educativo, en donde a través de metodologías participativas, como talleres interactivos, actividades lúdicas, cineforos y espacios de reflexión, se busca generar conciencia sobre los riesgos psicosociales, propiciando el desarrollo de estrategias de protección y fortalecimiento personal.

Desde una perspectiva constructivista, el proyecto reconoce la importancia de que los estudiantes sean protagonistas activos de su propio aprendizaje, promoviendo la construcción de conocimientos de manera significativa a través de la experiencia y la interacción con sus pares. En este sentido, se busca fomentar el pensamiento crítico, la regulación emocional y la toma de decisiones responsables, contribuyendo a la formación de ciudadanos con una mayor conciencia sobre su autocuidado y el impacto de sus acciones en la comunidad.

Además, este proyecto contempla espacios de formación y acompañamiento para los docentes, brindándoles herramientas para la identificación temprana de situaciones de riesgo, el abordaje de estos temas en el aula y la implementación de estrategias de apoyo a los estudiantes. La articulación entre docentes y orientación escolar será clave para garantizar un seguimiento adecuado y la continuidad de las acciones preventivas en el tiempo.

A través de este proyecto, la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel reafirma su compromiso con el bienestar de su comunidad educativa, promoviendo un entorno protector que brinde a los niños, niñas y adolescentes las herramientas necesarias para enfrentar los retos de su vida cotidiana. La prevención de riesgos psicosociales no solo incide en la calidad

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 5 de 23

del ambiente escolar, sino que también sienta las bases para la construcción de una sociedad más informada, empática y resiliente.

### JUSTIFICACIÓN

En la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel, se ha reconocido la importancia de fortalecer la formación integral de los niños, niñas y adolescentes teniendo en cuenta que la educación no solo debe centrarse en los aspectos académicos, sino también en el desarrollo de habilidades socioemocionales que les permitan afrontar de manera saludable los desafíos propios de su edad y su entorno, en este sentido, la institución ha asumido un compromiso con la promoción del bienestar estudiantil a través de estrategias pedagógicas de prevención e intervención que garanticen un ambiente seguro, respetuoso y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes.

El proceso de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes (NNA) cuenta con diversas etapas de profundos cambios tanto a nivel físico, como emocional y social. Etapas en las que se enfrentan diversos desafíos que pueden influir en su bienestar y en su desempeño escolar. En este proceso, es fundamental dotarles de herramientas que les permitan gestionar sus emociones, fortalecer su autoestima, construir relaciones interpersonales saludables y tomar decisiones informadas sobre su presente y su futuro. Es por ello que la prevención de factores de riesgo psicosocial se convierte en un pilar esencial para la construcción de una comunidad educativa sólida y resiliente.

Entre los factores de riesgo identificados en el contexto institucional, se ha evidenciado la importancia de trabajar en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), con

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 6 de 23

especial énfasis en el uso de dispositivos como el cigarrillo electrónico, debido a que esta práctica ha ganado popularidad entre los adolescentes como resultado de la percepción errónea de que es inofensiva, desconociendo los riesgos para la salud que implica su consumo, incluyendo el impacto en el desarrollo cerebral, la adicción a la nicotina y el aumento de la propensión a consumir otras sustancias, se hace necesario, por tanto, generar espacios de diálogo y reflexión en los que los estudiantes puedan comprender los efectos a corto y largo plazo de estas prácticas, fomentando una cultura de autocuidado y toma de decisiones responsables.

Asimismo, cabe mencionar que la convivencia escolar es un aspecto clave en el bienestar estudiantil, se ha observado que los apodos entre compañeros, aunque en algunos casos pueden parecer inofensivos, pueden derivar en dinámicas de exclusión, burla, afectación de la autoestima o incluso situaciones de agresión física, por tal motivo se hace crucial fomentar un ambiente en el que prime el respeto, la empatía y el reconocimiento de la diversidad, promoviendo relaciones basadas en la confianza y la solidaridad.

Otro aspecto que cobra relevancia en la actualidad es la influencia del mundo digital en la vida de los NNA, las redes sociales y las plataformas de mensajería han transformado la forma en que se relacionan, pero también han generado nuevos desafíos que requieren un abordaje adecuado, a partir de allí, se ha identificado que el ciberbullying y el sexting son problemáticas que pueden generar consecuencias graves en la salud mental y emocional de los estudiantes, exponiéndolos a situaciones de acoso, chantaje o vulnerabilidad en entornos digitales. Es fundamental trabajar en la construcción de una ciudadanía digital responsable, brindando a los estudiantes herramientas para la protección de su privacidad, el uso ético de las redes y el fortalecimiento de su criterio para evitar situaciones de riesgo en internet.

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 7 de 23

En cuanto a la salud sexual y reproductiva, es necesario proporcionar información clara y accesible sobre la prevención del embarazo en adolescentes y las infecciones de transmisión sexual (ITS/ETS). La desinformación en estos temas puede llevar a decisiones que comprometan el bienestar y el proyecto de vida de los jóvenes, por lo que se requiere un enfoque educativo que promueva la autonomía, el autocuidado y la toma de decisiones responsables.

De igual manera, se reconoce la salud mental como un aspecto prioritario dentro del bienestar estudiantil. La ansiedad, la depresión y las conductas de autolesión son problemáticas que pueden afectar significativamente la calidad de vida de los adolescentes. La presión académica, las dinámicas familiares, las relaciones interpersonales y la influencia de las redes sociales pueden ser factores que inciden en el desarrollo de estos estados emocionales, a consecuencia de esto es fundamental generar espacios de escucha y apoyo en los que los estudiantes puedan expresar sus emociones, recibir orientación y desarrollar estrategias para gestionar el estrés y la ansiedad de manera saludable.

Desde este enfoque integral de prevención, la institución implementará un plan de intervención estructurado, adaptado a las necesidades y particularidades de cada grupo de estudiantes, a través de estrategias metodológicas que incluirán talleres vivenciales, cineforos, actividades lúdicas, ejercicios de reflexión y dinámicas grupales. Estas intervenciones permitirán sensibilizar a los estudiantes sobre los riesgos identificados, fortalecer su capacidad de toma de decisiones y promover estilos de vida saludables que contribuyan a su desarrollo personal y académico.

Además del trabajo directo con los estudiantes, se considera fundamental la capacitación del cuerpo docente, proporcionándoles herramientas metodológicas para abordar estas problemáticas en el aula. Se ofrecerán espacios de formación en primeros auxilios

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 8 de 23

psicológicos, manejo de crisis y estrategias de intervención temprana, así como orientaciones pedagógicas para trabajar estas temáticas con los niños en primaria. De esta manera, se busca consolidar una cultura institucional de prevención desde las edades más tempranas, garantizando un acompañamiento integral a lo largo de la trayectoria escolar.

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 9 de 23

## PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo puede la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel fortalecer estrategias de prevención y acompañamiento que promuevan el bienestar emocional, la convivencia sana y la toma de decisiones responsables en los estudiantes, frente a los riesgos psicosociales identificados en su contexto?

## OBJETIVO GENERAL

Fortalecer estrategias de prevención y acompañamiento en la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel, a través de intervenciones pedagógicas y formativas que promuevan el bienestar emocional, la convivencia sana y la toma de decisiones responsables en los estudiantes, con el fin de prevenir y/o mitigar los riesgos psicosociales identificados en su contexto.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Implementar intervenciones grupales desde el área de orientación escolar a través de talleres dirigidas a los estudiantes de la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel, con el fin de abordar temáticas como el bullying, cyberbullying, sexting, consumo de sustancias psicoactivas (incluido vaper), embarazo adolescente, ITS/ETS, salud mental y proyecto de vida, promoviendo la reflexión y el desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Desarrollar espacios pedagógicos para docentes, proporcionando herramientas metodológicas y estrategias de intervención como primeros auxilios psicológicos y

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 10 de 23

abordaje de riesgos psicosociales, con el objetivo de fortalecer su capacidad de acompañamiento y orientación a los estudiantes dentro del aula, así como la implementación de dinámicas preventivas en la educación primaria.

- Documentar las intervenciones realizadas, mediante la recolección de registros de asistencia, material fotográfico y elaboración de informes al finalizar cada período académico, permitiendo evidenciar el impacto de las estrategias implementadas y ajustar las acciones según las necesidades identificadas en la comunidad educativa.

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 11 de 23

## MARCO LEGAL

La prevención de riesgos psicosociales en el ámbito escolar es una responsabilidad fundamental del sistema educativo, respaldada por diversas normativas nacionales e internacionales que garantizan el derecho de los niños, niñas y adolescentes a una educación integral, segura y libre de violencias. La Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel, en su compromiso con la formación y el bienestar de su comunidad estudiantil, fundamenta este proyecto en un marco legal que orienta las acciones de promoción, prevención e intervención en estos temas:

La Constitución Política de Colombia (1991) que establece la educación como un derecho fundamental y un servicio público con una función social. En su artículo 44, reconoce que los derechos de los niños, niñas y adolescentes prevalecen sobre los derechos de los demás, garantizando su protección frente a cualquier forma de violencia. Asimismo, el artículo 67 determina que la educación debe formar integralmente a las personas en lo intelectual, afectivo y social, fomentando el respeto y la convivencia pacífica.

El Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) refuerza la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad en la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia. Esta normativa establece la obligación de prevenir cualquier tipo de violencia o situación que ponga en riesgo su bienestar. En particular, el artículo 41 resalta la necesidad de crear entornos educativos protectores, asegurando estrategias institucionales que permitan la promoción de una sana convivencia y el abordaje de problemáticas psicosociales.

Por su parte, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establece que la educación debe contribuir al desarrollo de la personalidad y fomentar la construcción de valores. En este sentido, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de garantizar espacios seguros

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 12 de 23

y propiciar el aprendizaje de herramientas que fortalezcan la convivencia, el autocuidado y la resolución pacífica de conflictos. Esta norma también señala la importancia de implementar estrategias preventivas en el currículo educativo.

La Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013) se convierte en una de las principales normativas que sustentan este proyecto, pues establece el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la ciudadanía y la prevención de la violencia en el ámbito escolar. En sus disposiciones, esta ley precisa a las instituciones educativas desarrollar estrategias de prevención frente a fenómenos como el bullying, el ciberacoso y otras formas de violencia escolar, promoviendo espacios de reflexión y diálogo como herramientas clave en la formación de los estudiantes.

En cuanto a la salud mental, la Ley 1438 de 2011, que reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud, incluye el bienestar emocional como un componente fundamental del desarrollo integral de los estudiantes. La norma establece la necesidad de implementar programas de promoción de la salud mental en los entornos educativos, previniendo situaciones de ansiedad, depresión y conductas de riesgo, como la autolesión o el consumo de sustancias psicoactivas.

La Ley 1804 de 2016, conocida como la Ley de Cero a Siempre, aunque está orientada principalmente a la primera infancia, enfatiza la importancia del desarrollo emocional y social de niños, niñas y adolescentes en todos los niveles educativos. Esta norma promueve la creación de entornos protectores y estrategias que favorecen el bienestar de los estudiantes, facilitando procesos de enseñanza que incluyen la educación emocional y la formación en valores.

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 13 de 23

En el ámbito de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la Resolución 652 de 2018, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, establece lineamientos específicos para abordar esta problemática en el contexto escolar. La resolución enfatiza la importancia de identificar factores de riesgo en los estudiantes y desarrollar estrategias pedagógicas que promuevan hábitos de vida saludables, sensibilizando a la comunidad educativa sobre los efectos del consumo de drogas, incluyendo el uso de dispositivos electrónicos como los vapeadores.

Además de las normativas nacionales, el presente proyecto se sustenta en principios internacionales, como la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), en la que Colombia es Estado parte. Este tratado establece que los países deben garantizar el bienestar de la infancia y la adolescencia, asegurando su desarrollo en un entorno seguro y libre de cualquier tipo de violencia. En este sentido, la educación no solo debe enfocarse en el aprendizaje académico, sino también en la formación para la vida, dotando a los estudiantes de herramientas que les permitan enfrentar riesgos psicosociales de manera responsable.

El Decreto 1860 de 1994, que reglamenta la organización de la educación formal en Colombia, también aporta directrices importantes para este proyecto, ya que enfatiza la importancia de incluir en el currículo educativo programas y estrategias que fortalezcan la convivencia escolar, el bienestar socioemocional y la prevención de riesgos. Esta norma resalta la responsabilidad de las instituciones educativas en la promoción de un ambiente escolar sano y en la identificación oportuna de problemáticas que puedan afectar a los estudiantes.

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 14 de 23

## MARCO TEÓRICO

Los riesgos psicosociales en el contexto educativo se refieren a aquellas condiciones del entorno escolar que pueden afectar el bienestar emocional, social y psicológico de los estudiantes, dificultando su desarrollo integral y su proceso de aprendizaje. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), estos riesgos incluyen factores como el acoso escolar, la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas, la ansiedad, la depresión y la baja autoestima. La presencia de estos factores dentro de una institución educativa no solo impacta el bienestar individual de los estudiantes, sino que también puede alterar la convivencia escolar, aumentar la deserción académica y generar problemas de salud mental a largo plazo (Unesco, 2022).

Uno de los principales riesgos psicosociales en el ámbito escolar es el bullying o acoso escolar, el cual se define como una forma de violencia sistemática y repetitiva en la que un estudiante es sometido a agresiones físicas, verbales o psicológicas por parte de uno o varios compañeros. Según Olweus (2019), el bullying se caracteriza por un desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor, donde la víctima tiene dificultades para defenderse. Este fenómeno puede presentarse en diversas formas, como el acoso físico (golpes, empujones), verbal (insultos, apodos, burlas), social (exclusión, difamación) y psicológico (intimidación, amenazas). Investigaciones de la Unicef (2021) han demostrado que los niños y adolescentes que son víctimas de acoso escolar presentan un mayor riesgo de desarrollar ansiedad, depresión, baja autoestima y dificultades en su desempeño académico.

En relación con el bullying, el ciberbullying o acoso digital es una problemática emergente que ha cobrado relevancia con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El ciberbullying se refiere a cualquier acto de intimidación, humillación o agresión

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 15 de 23

psicológica que ocurra a través de medios digitales como redes sociales, plataformas de mensajería, foros y videojuegos en línea (Patchin & Hinduja, 2020). A diferencia del bullying tradicional, el ciberbullying tiene características que lo hace especialmente perjudicial, como el anonimato del agresor, la rápida difusión de contenido ofensivo y la permanencia del material en internet. Los estudios realizados por Tokunaga (2021) indican que los adolescentes que sufren ciberbullying tienen un mayor riesgo de experimentar estrés emocional severo, aislamiento social y pensamientos suicidas.

Otro riesgo significativo en el contexto escolar es el sexting, el cual se define como el envío, recepción o distribución de contenido íntimo a través de medios digitales (Livingstone & Görzig, 2019). Aunque esta práctica puede iniciarse como una acción voluntaria, en muchos casos puede derivar en situaciones de extorsión, chantaje o difusión no consentida de material, lo que genera graves consecuencias emocionales y psicológicas para quienes se ven afectados. La Unesco (2020) advierte que el sexting es particularmente peligroso entre adolescentes, ya que la exposición de imágenes íntimas puede dar lugar a episodios de humillación pública, acoso y depresión, además de representar riesgos legales.

El consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo el uso de dispositivos como los vapeadores, es otro de los riesgos psicosociales identificados en el entorno escolar. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022), el uso de sustancias como el alcohol, el tabaco y otras drogas en la adolescencia está asociado a factores como la presión de grupo, la baja autoestima y la falta de estrategias de afrontamiento. En los últimos años, el uso de cigarrillos electrónicos y vapeadores se ha convertido en una tendencia creciente entre los jóvenes, quienes suelen percibirlos como una alternativa menos dañina que el tabaco convencional. Sin embargo, estudios de la OMS (2021) han demostrado que estos dispositivos contienen sustancias tóxicas que pueden afectar el desarrollo neurológico

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 16 de 23

y pulmonar de los adolescentes, además de aumentar la probabilidad de desarrollar adicción a la nicotina.

El embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual (ITS) también representan riesgos psicosociales en el entorno escolar. La OMS (2020) señala que el embarazo en adolescentes no solo tiene implicaciones en la salud física y emocional de las jóvenes, sino que también puede afectar su trayectoria académica y sus oportunidades futuras. La falta de educación sexual integral y el acceso limitado a métodos anticonceptivos son factores que contribuyen a esta problemática. De manera similar, las ITS, como el VIH, la sífilis, el VPH, entre otras, representan un riesgo para los adolescentes que inician su vida sexual sin información adecuada sobre prevención y autocuidado. La Unicef (2021) resalta la importancia de incluir programas de educación sexual en las instituciones educativas para reducir la incidencia de embarazos no planificados y enfermedades de transmisión sexual entre los jóvenes.

Los problemas de salud mental, como la ansiedad, la depresión y las autolesiones, son otros riesgos psicosociales que afectan a la población estudiantil. De acuerdo con el informe de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2021), los adolescentes son particularmente vulnerables a desarrollar trastornos emocionales debido a los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios de esta etapa. El estrés académico, la presión social y las dificultades familiares pueden contribuir al desarrollo de problemas de salud mental. La OMS (2022) señala que la ansiedad y la depresión son dos de las principales causas de discapacidad en adolescentes a nivel mundial, y que el 75% de los trastornos de salud mental comienzan antes de los 18 años. En algunos casos, la falta de apoyo emocional y la ausencia de mecanismos adecuados de afrontamiento pueden llevar a los jóvenes a recurrir a conductas autodestructivas, como la autolesión o los pensamientos suicidas.

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 17 de 23

Intervenir en los riesgos psicosociales en el entorno escolar es una necesidad fundamental para garantizar el derecho a la educación en un ambiente seguro y saludable. La Unicef (2022) señala que la escuela no solo es un espacio de aprendizaje académico, sino también un lugar donde se fortalecen habilidades emocionales, sociales y de resolución de conflictos. En este sentido, las instituciones educativas tienen el deber de implementar estrategias de prevención y mitigación de riesgos que permitan a los estudiantes desarrollarse de manera integral. Según Gutiérrez y Ramírez (2018), la intervención en riesgos psicosociales no solo debe enfocarse en la resolución de problemas existentes, sino también en la promoción de factores protectores como la resiliencia, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la construcción de relaciones saludables. Estos elementos son esenciales para fortalecer la capacidad de los estudiantes para enfrentar situaciones adversas sin comprometer su bienestar emocional.

La prevención es una estrategia clave en la gestión de riesgos psicosociales en el entorno escolar. La OMS (2020) destaca que la prevención en contextos educativos debe centrarse en la promoción de un ambiente escolar saludable, fomentando valores como el respeto, la empatía y la sana convivencia. Esto incluye la implementación de programas de educación emocional, estrategias de sensibilización y el fortalecimiento de la comunidad escolar en torno a la prevención de la violencia y el consumo de sustancias. Así mismo, la prevención implica la identificación temprana de factores de riesgo y la intervención oportuna. En esta fase, es fundamental que los docentes, orientadores y directivos reciban capacitación para reconocer signos de alerta en los estudiantes, como cambios en el comportamiento, aislamiento social o síntomas de ansiedad y depresión.

Además de la prevención, la mitigación de los riesgos psicosociales implica el desarrollo de acciones dirigidas a reducir el impacto negativo de las problemáticas identificadas dentro del

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 18 de 23

entorno escolar. La Red Iberoamericana de Psicología Educativa (2020) recomienda estrategias como el fortalecimiento de redes de apoyo, la creación de espacios seguros dentro de la institución educativa donde los estudiantes puedan expresar sus emociones sin temor a ser juzgados, y la implementación de programas de acompañamiento. También se destacan los espacios de sensibilización y reflexión, como talleres, que permiten a los estudiantes comprender las consecuencias de los riesgos psicosociales y desarrollar estrategias de afrontamiento efectivas.

}

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 19 de 23

## MARCO CONTEXTUAL

La Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel se encuentra ubicada en la zona rural del municipio de Argelia, Valle del Cauca, un territorio caracterizado por sus dinámicas socioculturales propias de la ruralidad, donde las oportunidades de acceso a la educación, la salud y otros derechos fundamentales pueden verse limitadas por la distancia geográfica, las condiciones socioeconómicas y la disponibilidad de recursos. En este contexto, los niños, niñas y adolescentes enfrentan múltiples desafíos en su desarrollo integral, derivados de la falta de información y orientación en temas fundamentales para su bienestar y proyecto de vida.

Uno de los aspectos que se ha identificado en la comunidad educativa es la necesidad de fortalecer el acceso a información sobre riesgos psicosociales entre los estudiantes. Temas como el uso responsable de la tecnología, la prevención del acoso escolar, del consumo de sustancias, embarazo adolescente y el bienestar emocional son aspectos en los que es fundamental generar mayor sensibilización. En muchos casos, el desconocimiento o la falta de orientación adecuada pueden dificultar la identificación temprana de situaciones que afectan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, por ello, se hace importante promover espacios pedagógicos que brinden herramientas tanto a los estudiantes como a sus familias.

En el entorno rural, la carencia de espacios de diálogo y orientación contribuye a la permanencia de patrones de comportamiento que pueden resultar perjudiciales. La normalización de apodos, burlas y dinámicas de exclusión social, así como el desconocimiento sobre la salud mental, la importancia de la gestión emocional y otros riesgos mencionados anteriormente, representan retos significativos para la comunidad educativa.

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 20 de 23

En este marco, la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel ha identificado la necesidad de fortalecer sus estrategias de prevención implementando intervenciones grupales, que permitan dotar a los estudiantes de herramientas para el manejo adecuado de sus emociones, la construcción de relaciones interpersonales sanas y la toma de decisiones responsables, en el mismo sentido a través de estrategias pedagógicas como talleres y espacios de reflexión, se busca sensibilizar a los estudiantes y al cuerpo docente sobre la importancia de la prevención y mitigación de estos riesgos, fomentando una cultura de autocuidado, respeto y convivencia escolar.

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 21 de 23

## ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA

La metodología de este proyecto se basa en un enfoque preventivo e integral, orientado a la sensibilización y abordaje de los riesgos psicosociales que pueden afectar a los estudiantes de la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel. Se fundamenta en el enfoque constructivista, en el cual el aprendizaje es un proceso activo en el que los estudiantes construyen su conocimiento a partir de la interacción con su entorno y la reflexión sobre sus experiencias. A través de estrategias pedagógicas dinámicas, se busca fortalecer el bienestar emocional, la convivencia escolar y la toma de decisiones responsables, promoviendo la participación activa de los estudiantes en espacios de aprendizaje significativo.

El desarrollo del proyecto se estructura en intervenciones grupales dirigidas a estudiantes de los diferentes grados, desde sexto hasta once, organizadas según los riesgos más evidenciados en cada nivel. Estas intervenciones serán lideradas por el área de orientación escolar y estarán fundamentadas en metodologías lúdicas y participativas, como talleres interactivos, cineforos y actividades prácticas que permitirán reflexionar sobre cada temática desde la experiencia y el diálogo. En coherencia con el enfoque constructivista, estas estrategias fomentan el aprendizaje colaborativo, el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas, permitiendo que los estudiantes relacionen los contenidos trabajados con su realidad cotidiana.

Cada sesión se enfocará en abordar riesgos específicos como el escolar, el cyberbullying, el uso responsable de la tecnología, el consumo de sustancias psicoactivas (incluidos los cigarrillos electrónicos), la salud mental y emocional, la prevención del embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual y la construcción del proyecto de vida. Estas temáticas serán tratadas desde una perspectiva pedagógica y de promoción de hábitos

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 22 de 23

saludables, fomentando la autorreflexión y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales. En este proceso, el estudiante es visto como un sujeto activo en su aprendizaje, donde la construcción del conocimiento se da a partir de la exploración, la experimentación y la interacción con sus pares y docentes.

Además de las intervenciones con los estudiantes, se realizarán espacios pedagógicos con el cuerpo docente, en los que se brindarán herramientas para el reconocimiento y manejo de situaciones de riesgo en el aula. Se trabajarán estrategias como los primeros auxilios psicológicos y metodologías para abordar estos temas con los estudiantes, especialmente en los niveles de educación primaria, con el propósito de generar una cultura de prevención desde edades tempranas. El papel del docente, en este enfoque, no es solo el de transmitir información, sino el de facilitar la construcción del conocimiento mediante preguntas, discusiones y experiencias que motivan la participación activa de los estudiantes.

El proceso será documentado a través de registros de asistencia y evidencia fotográfica, permitiendo un seguimiento detallado de las actividades realizadas. Al finalizar cada período académico, se entregará un informe que recopile las acciones desarrolladas y los aprendizajes obtenidos. De esta manera, se busca consolidar un entorno educativo que favorezca el bienestar integral de los estudiantes, promoviendo la construcción de un ambiente seguro, respetuoso y consciente de los desafíos actuales en materia de convivencia y salud mental, todo ello desde un enfoque constructivista que permita a los estudiantes ser protagonistas de su aprendizaje y transformación social.

	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL</b> <b>ARGELIA VALLE</b> <b>NIT. 821.003.576-2</b>	
<b>PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES</b>		Página 23 de 23

### ACTIVIDADES YCRONOGRAMA

TIPO DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	EVIDENCIAS	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>Intervenciones grupales</b>	Talleres lúdicos y pedagógicos organizados por grados, abordando los riesgos psicosociales identificados con un enfoque preventivo y formativo	Todos los estudiantes de la institución, organizados por grados.	Juegos de roles, cineforos, debates, actividades lúdicas reflexivas.	Listas de asistencia, fotografías	Espacios programados durante cada período académico.
<b>Fortalecimiento de factores protectores</b>	En cada nivel se reforzará un factor protector clave para la prevención de riesgos	Sexto y séptimo: Autoestima y autoconocimiento. Octavo y noveno: Manejo emocional y toma de decisiones. Décimo y once: Proyecto de vida	Dinámicas de autoconocimiento, expresión emocional, resolución de conflictos, planeación de metas y proyección a futuro.	Registro de asistencia, evidencia fotográfica	Distribuido a lo largo del año en talleres específicos.
<b>Espacios pedagógicos con docentes</b>	Capacitaciones y entrega de herramientas para la identificación, abordaje y prevención de riesgos psicosociales en el aula.	Docentes de la institución.	Talleres sobre prevención de riesgos, primeros auxilios psicológicos y estrategias didácticas para trabajar estos temas en el aula. estos temas podrán ser abordados de forma virtual.	Registro de asistencia, evidencia fotográfica	Programados periódicamente en reuniones pedagógicas.

**“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”**

VEREDA LA ESTRELLA – [santiagogutierrez@sedvalledelcauca.gov.co](mailto:santiagogutierrez@sedvalledelcauca.gov.co)